

Estimados Asociados:

A continuación os adjuntamos carta de Mercamadrid, dirigida al Presidente de nuestra Asociación, en relación a las actuaciones llevadas a cabo en la nave de pescados.

LA JUNTA DIRECTIVA



Madrid, 2 de abril de 2013

D. Juan Ramón Blanco
Presidente
Asociación de Empresarios Mayoristas
de Pescados de Madrid (AEMPM)
Parcela C-3
Unidad Alimentaria Mercamadrid
28053 – Madrid

mercamadrid, s.a.

- 5 ABR. 2013

SALIDA nº 1286

Estimado Presidente:

Sirva la presente para darle traslado de las distintas actuaciones que en materia de actividad de Mercado, concretamente en asuntos de seguridad laboral, ambiental e intrusismo, han sido efectuadas durante el mes de febrero de 2013 por Mercamadrid, S.A., por medio de los Oficiales de Servicios y Prevención y los Vigilantes de Seguridad, en el Mercado Central de Pescados, tanto en su interior como en muelles y zonas limítrofes, con el fin de garantizar el mejor funcionamiento del mismo.

Estas actuaciones han sido las siguientes:

- 3 Actas a empresarios mayoristas, 2 por depósito de mercancía en zonas comunes, y 1 por descarga de género a granel.
- 206 personas identificadas en el interior del Mercado Central de Pescados, de las que 172 no justificaban su presencia, y 4.152 personas identificadas en el acceso al Polígono y viales de los Mercados (exterior), de las que 308 no justificaban su presencia. Todas aquellas personas que carecían de acreditación y no justificaban su presencia en el Polígono fueron invitadas a abandonar el recinto, haciéndolo voluntariamente. Así mismo, se ha realizado el control de 215 vehículos en el Polígono.

Finalmente, te rogamos que comuniques a tus asociados el contenido de esta carta teniendo en cuenta que de las Actas levantadas por Mercamadrid S.A. podrían derivarse responsabilidades a determinar por parte de las Autoridades competentes en los distintos ámbitos materiales.